

Pérez Perea, Antonio.  
 Piliado Montero, Antonio.  
 Pinilla González, Luis Felipe.  
 Pizarro Hernández, José Andrés.  
 Plaza Fernández-Villa, Luis.  
 Portugal Sainz, José Luis.  
 Porres Ortiz, Pedro.  
 Puig y Vicent, Ramon.  
 Ramírez Salcedo, Antonio.  
 Ramon y Portera, Antonio.  
 Rato Iglesias, Francisco.  
 Razola García, Ricardo.  
 Rectero Saldaña, Benito.  
 Redondo Araoz, Angel.  
 Reigosa González, Juan José.  
 Reyes Talavera, José Carlos.  
 Riego Mielgo, Pedro del.  
 Rodrigo López, Nicolás.  
 Rodríguez Barrera, Antonio.  
 Rodríguez Campos, Manuel.  
 Rodríguez Gómez, José Angel.  
 Rodríguez Martín, Alfonso.  
 Rodríguez Martín, Leoncio.  
 Rodríguez-Melgarejo García, Salvador.  
 Rodríguez Rodríguez, Julián.  
 Romano Gómez, Pablo.  
 Romero Cuesta, Antonio.  
 Ron Curiel, José Antonio.

Roscillo Llaneras, Guillermo.  
 Roza Rodríguez, Francisco.  
 Rúa Moreno, Juan Luis de la.  
 Ruiz Sáez, José.  
 Ruiz Escribano, Prisco.  
 Ruiz Márquez, Miguel.  
 Sahelices Gago, Claudio.  
 Salvador Ullán, Luciano.  
 Sanchez Cuesta, Enrique.  
 Sánchez-Escribano Pérez, Julián.  
 Sánchez González, Alfonso.  
 Sánchez González, Lázaro.  
 Sánchez López, Alfonso.  
 Sánchez Reboredo, Francisco.  
 Sánchez-Rubio García, Alfredo.  
 Sánchez Sánchez, Ricardo.  
 Sánchez Sala, Francisco Juan.  
 Sanjuán del Real, Francisco.  
 San Martín Artiñano, Felipe.  
 San Pastor Ortiz, Pedro de.  
 Santamaría Temiño, Emiliano Carlos.  
 Santamarta Sanz, José.  
 Santiago Moraleda, Manuel.  
 Santos Herrera Rodríguez, Victoriano de los.  
 Sanz Garrido, Luis.  
 Sastre Prieto, Antonio.  
 Seljas Vázquez, Germán.

Sempere Domenech, Rafael.  
 Sena Medina, Guillermo.  
 Solano Antioñanzas, José María.  
 Soto Gómez, Filiberto.  
 Suárez Tejera, Jesús José.  
 Talón García, Rafael.  
 Tejera Rodríguez, Francisco.  
 Torre Montes, Salvador de la.  
 Torrecilla Perales, Eduardo.  
 Torregrosa Martínez, Federico.  
 Vado Ruiz, Antonio del.  
 Valero Oltra, Rafael.  
 Vaquero Molaguerro, Lichio.  
 Vázquez Domínguez, Manuel.  
 Vázquez López, José María.  
 Vázquez Richart, José.  
 Vázquez de la Torre, Rafael.  
 Vega Hidalgo, Juan Francisco.  
 Velasco Fernández, Manuel.  
 Vera Arroyo, Diego.  
 Vicente Ortiz, José Luis.  
 Vicente y del Saz, Antonio.  
 Vidal Martínez, Jaime.  
 Vilchez Fernández, Manuel.  
 Villanueva Gallego, Félix Ignacio.  
 Villares Piñeiro, José.  
 Villén Navajas, Manuel.  
 Zapater Ferrer, José Vicente.

#### Opositores excluido.

Por no ser Licenciado en Derecho al expirar el plazo de presentación de instancias:

Curiel Fernandez, Candido.

Por no haber presentado instancia:

Argemí Madorell, Domingo.  
 Iñahoz Cuervo, Gregorio.  
 Lara Vargas, José.  
 Pintor Mazaada, José Luis.  
 Romero Rojas, Gregorio.

Por no reunir las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria:

Colubí de la Cuetara, Luis.

Madrid, 12 de abril de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

*RESOLUCION del Tribunal censor de las oposiciones a Jueces comarcales por la que se publica el programa de temas que ha de regir el primer ejercicio y las fechas de sorteo y comienzo de las oposiciones.*

De conformidad con lo prevenido en la Orden de convocatoria de oposiciones a Ingreso en el Cuerpo de Jueces Comarcales de 25 de noviembre de 1968, el Tribunal censor ha acordado publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el programa de temas que ha de regir el primer ejercicio de las expresadas oposiciones, y que es el siguiente:

1. El negocio jurídico.—Ambito actual de la autonomía de la voluntad en materia de contratación civil.
2. Relaciones de vecindad y servidumbres legales.—Su regulación jurídica.
3. La filiación en la legislación española.
4. El Consejo de Familia.—La intervención judicial en la composición y funcionamiento de los organismos tutelares.
5. Títulos-valores.—Especial consideración de la letra de cambio.
6. El dolo.—Dolo eventual y dolo de peligro en la doctrina y en la legislación española.
7. La vida del delito.—Consideración especial de las faltas.
8. Responsabilidad civil derivada de los delitos y de las faltas.
9. Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos.
10. Las faltas: Su diferenciación de los delitos.—Distinción entre faltas penales y administrativas.
11. El proceso: Su concepto y desarrollo en la Ley de Enjuiciamiento Civil.
12. Actos de iniciación de los procesos civil y penal, con especial referencia a los que se tramitan ante los órganos de la Justicia Municipal.
13. Los principios informadores de los procesos de cognición y verbal.
14. Procesos en materia de arrendamientos urbanos. Tipos, tramitación y recursos que contra las resoluciones judiciales pueden interponerse.
15. El juicio de faltas: Competencia, tramitación y recursos que contra las resoluciones judiciales pueden interponerse.

16. Estado civil y Registro Civil.—Principios en que se inspira la organización del Registro Civil en España.

17. Organos del Registro Civil

18. Reglas generales de competencia de Registro Civil.

19. Inscripciones registrales en materia de filiación.—La inscripción fuera de plazo.

20. Rectificación de inscripciones practicadas en el Registro Civil: Procedimiento.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en los ejercicios tendrá lugar el día 13 del próximo mes de mayo, a las cuatro y media de la tarde, en la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de esta capital.

Para la práctica del primer ejercicio, en primer llamamiento, se convoca a todos los opositores comprendidos en la lista de admitidos para el día 19 del mes de mayo próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de Procuradores del Palacio de Justicia.

Iguualmente se convoca en segundo llamamiento para el día 20 del mismo mes de mayo, a las cuatro y media de la tarde, y en el mismo lugar, a los opositores que no comparezcan en el primer llamamiento.

Las sucesivas convocatorias se fijarán en el tablón de anuncios del Palacio de Justicia.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Secretario, A. Matarredona.—Visto bueno: El Presidente, Fidel del Oro Pulido.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se dispone la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fijan día, lugar y hora para la celebración de los exámenes del concurso-oposición para cubrir una plaza de Subjefe de Taller.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir una (1) plaza de Subjefe de Taller, vacante en la plantilla de esta Jefatura, a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero de 1969, y de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Trabajo del personal operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, de 18 de julio de 1959, y apartado primero del artículo 7 del Decreto de 10 de mayo de 1967 sobre régimen general de oposiciones y concursos, por el Tribunal calificador, constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Gerona, don Federico Macau Vilar, como Presidente; don Miguel Gómez Herrero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Antonio Benito Fernández, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y doña Josefina Bosch Gascón, Auxiliar de la Administración Civil del Estado afecto a esta Jefatura, como Secretaria, se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

*Aspirantes admitidos*

D. Valentín Burillo Catalán.